



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 1658 /18-19

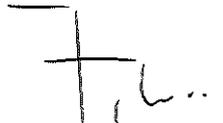


PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Declarar su beneplácito y reconocimiento por el Aniversario 105° de la EESN N°9 Tte. Coronel Antonio Tassi, de la localidad de Junín, con motivo de celebrarse el 18 de Octubre.


ROCIO S. GIACCONE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El objetivo del presente proyecto, es hacer llegar nuestro beneplácito al EESN N°9 Tte. Coronel Antonio Tassi de la localidad de Junín, con motivo de celebrar los 105 años de su trabajo en la capacitación y la formación de los jóvenes.

A fines de 1912 por iniciativa de Don Antonio Tassi, que ocupaba el puesto de consejero de educación en la Dirección General de Escuela de la Provincia de Buenos Aires, se crearon 39 escuelas, una de ellas es la Escuela Normal Popular de Junín que comenzó a funcionar en Marzo de 1913, con la finalidad de formar maestros.

En 1936 se oficializa la institución, la que cambia su antigua denominación por la de "Escuela Normal Nacional Mixta". En reconocimiento a quien fue su fundador, en 1963, se le impone el nombre de "Tte. Coronel Expedicionario al desierto D. Antonio Tassi".

En su vasta trayectoria ocupó distintos edificios hasta 1950, año en que se trasladó a sus propias instalaciones.

Con la importancia que representa la conmemoración de un nuevo aniversario de una Institución dedicada al desarrollo y educación de los jóvenes. Institución formadora de docentes, los cuales son pilares fundamentales en la educación de futuras generaciones. Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a: EESN N°9. Alma fuerte N°308 Junin. Provincia de Buenos Aires.

ROCIO S. GIACCONE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.